

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Leigua, a 17 de Julio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Junio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Navidad de la Ligua, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 8 de Agosto del año 2023.
- Horario: inicio 15.Hrs. término 17.Hrs.
- Lugar y dirección: Sede de los Pensionados

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Deysi Alfaro Castellano</u>	<u>11.939.797-9</u>	<u>Deysi Alfaro e</u>
2	<u>MACARENA QUIJANES GONZALEZ</u>	<u>19351353-0</u>	<u>Macarena Quijanes</u>
3	<u>Katherine Alfaro Gallardo</u>	<u>14313431-8</u>	<u>Katherine Alfaro</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.